



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/146/18
Ciudad de México, a 19 de enero de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este medio me permito comunicar a ustedes que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción VII y 89, fracciones II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que confieren al Titular del Ejecutivo Federal la facultad para nombrar a los Empleados Superiores de Hacienda, con la ratificación de la Cámara de Senadores y, en sus recesos, de ese Órgano Legislativo, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, ha tenido a bien nombrar al **C. Miguel Messmacher Linartas** como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, anexo al presente la comunicación original suscrita por el Titular del Ejecutivo Federal, así como los datos curriculares de la citada persona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

023844



2018 ENE 19 PM 8 03



C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Lic. Juan Carlos Reyes García, Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.- Ref. oficio número 3.0112/2018.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Minutario
UEL/311



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 78, fracción VII y 89, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Presidente de la República nombrar, con la ratificación del Senado de la República y, en sus recesos, de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los empleados superiores de Hacienda.

Como lo ha reconocido el Senado de la República, mediante Acuerdo de la Mesa Directiva publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2012, entre los empleados superiores de Hacienda se encuentra el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Entre las funciones que desempeña dicha Subsecretaría, destacan, entre otras: programar, organizar, dirigir y evaluar las actividades de las Unidades de Planeación Económica de la Hacienda Pública, Crédito Público, Banca de Desarrollo, Banca, Valores y Ahorro, Seguros, Pensiones y Seguridad Social y Asuntos Internacionales de Hacienda; representar a la Secretaría de Hacienda y Crédito en el ejercicio de su función de fideicomitente único de la Administración Pública Federal; proporcionar la información y la cooperación técnica que les sean solicitadas por otras dependencias del Ejecutivo Federal en las materias a su cargo, y colaborar en los diferentes foros y eventos nacionales e internacionales en materia hacendaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Es importante destacar, que las funciones de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público tienen un enorme impacto en la vida de la población, al ser el área encargada del diseño y coordinación en la implementación de políticas en materia hacendaria y financiera, las cuales, generan las condiciones para aumentar la productividad y el crecimiento potencial de la economía nacional y, con ello, mantener el déficit de las cuentas externas del país en niveles moderados y sanamente financiados con recursos de largo plazo.

En virtud de lo anterior, es indispensable que el servidor público encargado de la Subsecretaría referida, cuente con capacidad, experiencia y profesionalismo suficientes para realizar las funciones que tiene encomendadas, por lo que someto a la consideración de esa Soberanía el nombramiento del C. Miguel Messmacher Linartas como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

El C. Miguel Messmacher Linartas es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Doctor en Economía por la Universidad de *Harvard*, de los Estados Unidos de América.

En el ámbito profesional, actualmente se desempeña como Subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2012 a la fecha); ha sido Miembro del Consejo sobre Crisis Fiscales del Foro Económico Mundial (2011 a 2012); Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2007 a 2012); Economista en el Fondo Monetario Internacional (2002 a 2006); Investigador



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Económico de la Dirección General de Investigación Económica del Banco de México (2000 a 2002); Coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y Director de la Oficina de Relaciones con Inversionistas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1999); Subdirector de Política de Banca de Desarrollo en la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1994) y, Jefe del Departamento de Crédito Interno en la Unidad de Deuda Pública en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1993).

En el ámbito académico, ha sido Profesor de Macroeconomía Avanzada en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1999 a 2001); Asistente del profesor Martín Feldstein en el Curso Introductorio de Economía en la Universidad de *Harvard* (1996 a 1998) y, Asistente de investigación del profesor Janos Kornai en la Universidad de *Harvard* (1996).

Como puede apreciarse y corroborarse con la documentación que se anexa al presente, la designación que someto a consideración de ese órgano legislativo, está orientada por criterios de capacidad, probidad y experiencia, por lo que tengo la firme convicción que, en caso de contar con su aprobación, el C. Miguel Messmacher Linartas, llevará a cabo el desempeño de la función encomendada con responsabilidad y dedicación, que se traducirá en un beneficio para nuestro país.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Hoja de firma del comunicado por el que se somete a la ratificación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el nombramiento del C. Miguel Messmacher Linartas como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Reitero a usted, Ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2018.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A large, dark, handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping strokes, positioned diagonally across the page.

ENRIQUE PEÑA NIETO

A smaller, blue handwritten signature, appearing as a stylized 'M' followed by 'L' and 'G' and 'F', positioned in the lower-left corner.

MLGF